



1123. Actividades de Ocio y Tiempo Libre

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación (2025/2026)

Oscar Lindell González-Miguel Olivares Domínguez

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Instrumentos
1. Planifica proyectos de ocio y tiempo libre relacionando los principios de la animación en el ocio y tiempo libre con las necesidades de las personas usuarias y las características de los equipamientos y recursos.	a) Se han valorado los contextos de intervención en el ocio y tiempo libre. b) Se ha caracterizado los principios de la animación en el ocio y tiempo libre. c) Se han establecido las bases de la educación en el tiempo libre. d) Se ha adecuado el proyecto de ocio y tiempo libre a las necesidades de las personas usuarias. e) Se han valorado estrategias para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre f) Se han seleccionado los equipamientos y recursos para los proyectos de ocio y tiempo libre. g) Se han identificado las funciones y el papel del animador en las actividades de ocio y tiempo libre h) Se ha justificado la importancia de la intencionalidad educativa en el ocio y tiempo libre.	Prueba escrita Elaboración de proyecto en equipo (rúbrica) Presentación de fichas sobre los contenidos propuestos (rúbrica) Propuesta práctica (rúbrica)
2. Organiza actividades de ocio y tiempo libre educativo, analizando los espacios y recursos así como la normativa en materia de prevención y seguridad.	a) Se han identificado los principios de la pedagogía del juego. b) Se han identificado los tipos y pautas de evolución del juego y juguete. c) Se han seleccionado espacios, recursos y materiales para el desarrollo de actividades lúdicas. d) Se han establecido criterios para la organización de espacios y materiales. e) Se han establecido estrategias para la utilización de recursos lúdicos en las actividades de ocio y tiempo libre. f) Se han tenido en cuenta las medidas de seguridad y prevención en la realización de las actividades de ocio y tiempo libre educativo. g) Se ha argumentado el valor educativo del juego.	Prueba escrita Elaboración de proyecto en equipo (rúbrica) Presentación de fichas sobre los contenidos propuestos (rúbrica) Propuesta práctica (rúbrica)
3. Implementa actividades de ocio y tiempo libre seleccionando recursos y técnicas educativas de animación	a) Se han utilizado técnicas para el desarrollo de la expresión oral, corporal, musical, plástica y audiovisual. b) Se han seleccionado juegos para el desarrollo de las habilidades sociales, intelectuales y motrices. c) Se han seleccionado los recursos teniendo en cuenta los objetivos de la intervención. d) Se han utilizado recursos audiovisuales e informáticos como herramientas de animación en el ocio y el tiempo libre. e) Se han acondicionado los espacios atendiendo a la potencialidad educativa de las actividades. f) Se han adaptado los recursos y las técnicas de animación a las necesidades de las personas usuarias. g) Se ha argumentado la importancia de las técnicas de expresión para el desarrollo de la creatividad de las personas usuarias.	Prueba escrita Elaboración de proyecto en equipo (rúbrica) Presentación de fichas sobre los contenidos propuestos (rúbrica) Propuesta práctica (rúbrica)
4. Realiza actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación del medioambiente y las medidas de prevención y seguridad	a) Se ha valorado la importancia de la educación medioambiental a través de las actividades de ocio y tiempo libre, teniendo en cuenta el marco legislativo. b) Se han definido las características del medio natural como espacio de ocio y tiempo libre. c) Se han aplicado técnicas y herramientas coherentes con los objetivos del proyecto de actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural. d) Se han seleccionado estrategias y pautas de actuación para el desarrollo de actividades educativas en el medio natural, e) Se ha valorado la importancia de generar instalaciones y entornos seguros en el medio natural, minimizando riesgos. f) Se han identificado los recursos y técnicas necesarios para el desarrollo de las actividades y juegos en el medio natural. g) Se han organizado los recursos humanos para garantizar el desarrollo de la actividad. h) Se han aplicado protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural. i) Se ha analizado la prevención y seguridad en las actividades de ocio y tiempo libre en el medio natural.	Prueba escrita Elaboración de proyecto en equipo (rúbrica) Presentación de fichas sobre los contenidos propuestos (rúbrica) Propuesta práctica (rúbrica)



5.Desarrolla actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de ocio y tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	a) Se han seleccionado los indicadores a seguir en la evaluación de proyectos y actividades de ocio y tiempo libre. b) Se han definido las técnicas e instrumentos para la realización de la evaluación en el ámbito del ocio y tiempo libre c) Se han elaborado y cumplimentado registros de seguimiento de los proyectos y actividades de ocio y tiempo libre. d) Se han elaborado informes y memorias de evaluación. e) Se han usado las tecnologías de la información y a la comunicación para la elaboración del seguimiento y evaluación de las actividades. f) Se han transmitido los resultados de la evaluación a las personas implicadas. g) Se han tenido en cuenta procesos de calidad y mejora en el desarrollo del proyecto de animación de ocio y tiempo libre. h) Se ha justificado la importancia de la evaluación en el proceso de intervención educativa en la animación de ocio y tiempo libre.	Prueba escrita Elaboración de proyecto en equipo (rúbrica) Presentación de fichas sobre los contenidos propuestos (rúbrica) Propuesta práctica (rúbrica)
--	--	---

Calificaciones por TRIMESTRES:

- 1) Pruebas práctica y/o tareas teórico-prácticas (classroom): 40%
- 2) Contenidos teóricos: 20%
- 3) Competencias sociales y personales: 20%

Calificación FINAL:

- 1) 1º Trimestre: 45% (RA 1 y 3)
- 2) 2º Trimestre: 45% (RA 2 y 4)
- 3) 3º Trimestre: 10% (RA 5)

La nota final de cada trimestre, estará en la proporción indicada, siempre que la calificación de las partes sea igual o superior a 5.

La calificación final del curso, se puede aumentar con la realización voluntaria de un supuesto práctico (oral o escrito) en el que el alumno/a demuestra la aplicación práctica de los contenidos.

La recuperación del trimestre se hará una vez finalizado el mismo y de la parte evaluada negativamente, existiendo al final del curso, una prueba final de evaluación para aquellos alumnos/as que no lo hayan conseguido de forma continuada, la superación de las mismas. En las recuperaciones de parciales no superados a la nota obtenida se le sumará 5 (nota del aprobado) y se dividirá por dos. Por ejemplo, alumno/a que obtiene un 8 en el parcial de recuperación, le sumamos 5 y hacemos la media: $13/2=6,5$

Asistencia: la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria de al menos el 80% de la duración total del módulo (ya sean faltas justificadas o injustificadas). En este caso el alumno realizará las pruebas objetivas que el profesor considere oportunas en función de los criterios de evaluación que estén asociados a los resultados de aprendizaje no superados.

Los niveles mínimos que tendrán que superar los/as alumnos/as están expresados en los Resultados de Aprendizaje que establece el currículo para el módulo profesional.